

MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL UNION PROGRESO Y DEMOCRACIA - CENTRADOS EN SEGOVIA AL PLENO DE 30 DE MAYO DE 2016 PARA LA INSTALACIÓN DE MARQUESINAS EN LAS PARADAS DE AUTOBÚS URBANO QUE COMUNICAN EL ACUEDUCTO CON EL AVE Y VICEVERSA

Dña. Esther Bermejo Bravo, portavoz adjunto del Grupo Municipal UPYD – Centrados en Segovia en el Ayuntamiento de Segovia, al amparo de lo establecido en la Ley 7/1985 de 2 de Abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y el artículo 97.3 del Real Decreto 2568/1986 de 29 de noviembre por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, presenta en el Pleno Ordinario de 30 de mayo de 2016 la siguiente moción para su debate y votación.

Exposición de Motivos

La climatología extrema de nuestra ciudad debería ser un factor a considerar a la hora de gestionar los servicios públicos de nuestra ciudad.

Se da la circunstancia que dos de las paradas que tienen un mayor coste económico para los usuarios de Urbanos de Segovia, tienen un mayor déficit en cuanto a comodidad y servicio. Nos referimos a las paradas que comunican el Ave con el Acueducto y la que comunica el Acueducto con el Ave.

La situada en la estación, si bien tiene la propia marquesina de la entrada a la estación de Adif, que puede cumplir una función de paraguas o parasol, carece de asientos exteriores, al no tener marquesina propia de autobús. Esperar de pie con todo el equipaje no es la mejor forma de recibir a nuestros visitantes, ni a los segovianos que hacen habitualmente este trayecto.

Tan gravosa como la anterior, es la situación de la parada Artillería, donde no sólo carece de marquesina, sino que por su situación, carece en su alrededor de cualquier edificio o mueble urbano, que permita cubrir a los usuarios del insufrible

sol en el temporada de primavera-verano, como de las lluvias durante todo el año. Además hay que tener en cuenta que estos usuarios suelen ir acompañados de maletas y equipajes que hacen más incómoda la espera.

Por las razones expuestas, se proponen al Pleno de la Corporación los siguientes

ACUERDOS

1. Estudiar en la próxima Comisión Informativa correspondiente, la instalación de una marquesina u otro tipo de mobiliario urbano, que siendo respetuoso con la estética de la Plaza de la Artillería, pueda satisfacer las necesidades de sombra para los usuarios de la línea Acueducto-Ave de Urbanos de Segovia.
2. Estudiar en la próxima Comisión Informativa correspondiente, la instalación de una marquesina u otro tipo de mobiliario urbano, en los alrededores de la estación de Segovia Guiomar, que pueda satisfacer las necesidades de los usuarios de las líneas de Urbanos de Segovia que comunican con la ciudad.

En Segovia, a 24 de Mayo de 2016

Portavoz Adjunto del grupo municipal de UPYD – Centrados en Segovia

Dña. Esther Bermejo Bravo

CIF V40262297